

*Acuerdo, nombrando Preceptores para las escuelas de Telica y Tanta Rosa.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Nombrar Preceptores interinos para las escuelas de Telica y Santa Rosa á los señores don Andrés Ramirez y don Daniel Pichardo respectivamente.

Granada, 16 de octubre de 1882.—Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública—Medina.

---